

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5378 *Resolución de 24 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 55, de 22 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Dos plazas de Ayudante de Instalaciones Deportivas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Una plaza de Ayudante del Polideportivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación, en la página web www.almendralejo.es y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Almendralejo, 24 de marzo de 2022.—El Alcalde, José María Ramírez Morán.